



ACTA 18 Consejo Académico del Máster

El día 13 de octubre de 2022, a las 09:30h se celebró una Reunión del Consejo Académico del Máster Interuniversitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible, a través de la plataforma CISCO Webex, con la asistencia de los siguientes miembros de la misma:

(por orden alfabético)

Francisco Agrela Sainz
Manuel Cruz Yusta
Javier Estévez Gualda

Mónica López Alonso
Jaime Martín Pascual
M^a José Martínez Echevarría

Con los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Informe de la dirección del Máster.
- 2) Autorización para que Reinier Rodríguez pueda seguir clases de forma semipresencial por trámites en el consulado.
- 3) Horario definitivo para primer cuatrimestre del Máster.
- 4) Encuestas a estudiantes, online o presencial.
- 5) Ruegos y preguntas.

Desarrollo y acuerdos de la Sesión:

- 1) Ante la ausencia del secretario habitual, el director del Máster nombra secretaria ocasional a M^a José Martínez.
Hay 8 matriculados en UCO y 5 nuevos + 3 del curso anterior en UGR.
Hay que entrar en DUA y evaluar las solicitudes. Los criterios fijados eran:
 - 20% Titulación (hasta 10 puntos):
 - Titulaciones afines con asignaturas de materiales 10 ptos
 - Titulaciones afines sin asignaturas de materiales 5 ptos
 - Titulaciones baja afinidad 0 ptos
 - 10 % Másteres cursados (hasta 10 puntos):
 - Másteres afines/similares: 10 ptos
 - Másteres afinidad media: 5 ptos
 - Másteres afinidad baja: 0 ptos



- 10 % Otros (hasta 10 puntos):
 - Experiencia profesional (hasta 5 puntos)
 - Justificado hasta 2 años trabajo en el sector: 2 ptos.
 - Justificado más de 5 años en el sector: 5 ptos.
 - Idiomas (hasta 5 puntos)
 - Certificado de nivel de Inglés B2: 2 ptos
 - Certificado de nivel de Inglés C1: 4 ptos
 - Certificado de nivel de Inglés C2: 5 ptos
- 2) Se acuerda enviar un escrito permitiendo a esta persona asistir virtualmente a las primeras clases de máster por problemas de tramitación de su visado. Indicando específicamente en el documento la fecha hasta la que se le concede la asistencia on line (sobre el 17 de noviembre)
- 3) Aprobado, el director del máster lo envía a la CAM con las últimas modificaciones e indicaciones de aulas.
- 4) Las encuestas serán habilitadas para los estudiantes en la plataforma durante el período docente.
- 5) No hay preguntas en el turno de ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, el director Fco. Agrela dio por finalizada la sesión a las 10:25, y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo como secretario del Consejo Académico, doy fe con el visto bueno del Director Académico.

Profa. Dra. M^a José Martínez
Secretaria de la CAM

Prof. Francisco Agrela Sainz
Director Académico del Máster